



## La Zarabanda de Los Esclavos: historia y resignificación de un baile popular en una comunidad de origen xinka

Xochitl Castro Ramos

El Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala (CECEG) de la Universidad de San Carlos de Guatemala fue creado en sus orígenes el 8 de julio de 1967. La ciencia, como la vida y la sociedad misma, están en constante cambio y desarrollo. La Universidad de San Carlos de Guatemala para responder a los nuevos retos de la investigación multidisciplinaria sobre las dinámicas culturales, el 24 de julio de 2019 inicia una nueva etapa de dicho centro, pues su mandato, que se aprobó por el Honorable Consejo Superior Universitario en el “punto SEGUNDO, Inciso 2.1 Subinciso 2.1.1 del Acta No. 18-2019 de sesión ordinaria celebrada el día 24 de julio de 2019”, tiene como finalidad estudiar la cultura desde una visión holística, dinámica, en constante construcción y como base del desarrollo de la sociedad guatemalteca, en un contexto contemporáneo, caracterizado por la interrelación global de las diferentes manifestaciones culturales. Esta finalidad la realiza potencializando toda la tradición heredada de los estudios denominados “folklóricos” en la época anterior, y respondiendo a la necesidad de entender y estudiar los entramados de las dinámicas culturales actuales.



**USAC**  
*Educación Superior*  
pública y gratuita



**CECEG**  
Centro de Estudios de las  
Culturas en Guatemala  
Universidad de San Carlos de Guatemala

# La Zarabanda de Los Esclavos: historia y resignificación de un baile popular en una comunidad de origen xinka

Xochitl Castro Ramos

## Resumen

El documento ofrece un contexto histórico de la zarabanda en Europa, Mesoamérica, Guatemala y, finalmente, en la aldea Los Esclavos del municipio de Cuilapa, Santa Rosa. Se analiza la formación y diversidad étnica de Los Esclavos antes, durante y después del periodo colonial, para comprender las razones del proceso de reivindicación de la identidad xinka que realiza el grupo cultural La Zarabanda de Los Esclavos, por medio de la recuperación de distintivos culturales materiales y simbólicos (indumentaria, baile, música, devociones religiosas, idioma, entre otros), los cuales permiten construir nuevas narrativas para la búsqueda de una ancestralidad indígena en poblaciones que años atrás eran catalogadas y englobadas como ladinas.

**Palabras clave:** Reivindicación cultural, baile popular, historia colonial, Xinkas.

## Abstract

This document provides a historical context for the zarabanda (dance) in Europe, Mesoamerica, Guatemala, and finally, in the village of Los Esclavos in the municipality of Cuilapa, Santa Rosa. It analyzes the formation and ethnic diversity of Los Esclavos before, during, and after the colonial period, in order to understand the reasons for the process of vindication of Xinka identity carried out by the cultural group La Zarabanda de Los Esclavos, through the recovery of material and symbolic cultural distinctives (clothing, dance, music, religious devotions, language, among others), which

allow for the construction of new narratives for the search for an indigenous ancestry in populations that years ago were cataloged and grouped together as Ladino.

**Keywords:** Cultural vindication, folk dance, colonial history, Xinkas.

## Introducción

El presente artículo tiene como objetivo abordar el caso de La Zarabanda de Los Esclavos (en adelante La Zarabanda), organización sociocultural que busca reivindicar la cultura indígena ancestral por medio del rescate y puesta en valor de distintos elementos que, desde su perspectiva, los identifican como xinkas. El baile de la zarabanda o *chinique* es una actividad danzaria reinterpretada por el grupo cultural en cuestión y principal punto de interés de la investigación realizada.

El documento inicia brindando un contexto histórico de la zarabanda en Europa y América, sobre su evolución como baile, música y poesía, a través de los aportes teóricos de especialistas en la materia y los registros efectuados por cronistas coloniales en México y Guatemala. De manera que la zarabanda guatemalteca es un crisol de los rituales, creencias y festividades prehispánicas junto con los aportes culturales de los colonizadores europeos y esclavos africanos.

Así también, debido al papel de reivindicación cultural que realiza el grupo de La Zarabanda, se consideró importante abordar el proceso de formación del territorio de la aldea Los

Esclavos. Su origen es sumamente antiguo, destacándose la resistencia de sus habitantes originales ante la guerra de conquista del siglo XVI, posteriormente, se convirtió en cabeza de curato y lugar donde se constituyeron importantes ingenios azucareros. Al mismo tiempo, su ubicación estratégica como ruta de paso hacia los territorios orientales, generó un constante tránsito de viajeros y comerciantes. Por ello, Los Esclavos se constituyó en una comunidad receptora de migrantes que en muchos casos se establecían, como lo demuestra la evidencia histórica, que prueba la presencia de población indígena, mulata, parda y española.

A nivel metodológico, la investigación se basó en la consulta de fuentes archivísticas y hemerográficas, las cuales se complementaron con la consulta de crónicas coloniales y bibliografía especializada. De igual manera se efectuaron entrevistas semiestructuradas con miembros de La Zarabanda, vecinos de Los Esclavos y Cuilapa, así como con promotores culturales en materia de danzas de proyección folklórica.

### **La zarabanda en la historia**

El origen de esta expresión danzaria es muy antiguo y complejo, se manifiesta como música, baile, canto y poesía; también desempeña distintos roles según el espacio y tiempo en que tenga lugar, desempeñando una función “mágico-religiosa” o “lúdica-profana” (Juan-Carvajal, 2007, p. 272), ya que la zarabanda está presente en celebraciones “tanto laicas como religiosas, en los templos y las plazas públicas” (Juan-Carvajal, 2007, p. 196). En ese orden de ideas, Rossells (2010) propone que la zarabanda española es resultado de un gigantesco crisol cultural entre el cristianismo europeo y la expansión musulmana, nutrida por distintas culturas árabes como sirios, persas, bagdadíes, egipcios, sudaneses, bereberes, entre otros.

Los registros históricos la muestran omnipresente en la Europa renacentista y el Nuevo Mundo del siglo XVI, destacándose como un producto artístico complejo, diverso o plural; en consecuencia, Juan-Carvajal (2007) concluye que se debe “considerar a la zarabanda como un género múltiple que se pierde en la noche de los tiempos, que aparece y desaparece en sucesivas mutaciones, cronológicas, geográficas, filológicas, musicales, dancísticas y poéticas” (p. 52). También la referida autora propone dos elementos constantes de la zarabanda en todas las culturas y épocas: 1. Su origen esencialmente popular, y 2. La presencia de la mujer bailarina, aunque ya en el siglo XVI era usual el baile de parejas hombre/mujer (Juan-Carvajal, 2007).

Durante el Siglo de Oro español se mencionaba a la zarabanda como una expresión artística que combinaba danza, música y canto de forma alegre (Torrente, 2020). Sin embargo, Torrente (2020) indica que en 1585 fue desterrada por las autoridades debido a su carácter “lasivo y deshonesto” (p. 529), pues los movimientos corporales estaban cargados de una sensualidad que escandalizaba a los funcionarios, por implicar actos “torpes y sucios” (Torrente, 2020, p. 535) propios de los burdeles. En consecuencia, las autoridades de la época emitieron el siguiente pregón o resolución:

Que ninguna persona sea osado de cantar ni decir por las calles ni casas ni en otra parte alguna el cantar que llaman de la zarabanda ni otro semejante, so pena de cada doscientos azotes, y a los hombres de cada seis años de galeras y a las mujeres de destierro del Reino. (Torrente, 2020, p. 531)

Se desconoce las consecuencias de dicha resolución en España, pero es casi seguro que no surtiera los efectos esperados a nivel de los sectores populares, pues la zarabanda migró con los colonizadores hacia el continente americano, como lo afirma Rossells (2010):

“España lleva la Zarabanda a América bajo dos formas y dos caminos: por los conquistadores y por los negros saharianos (islamizados)” (p. 244). Es así como desde las primeras décadas del siglo XVI se menciona a la zarabanda en distintos lugares de América. En la Nueva España, actual México, fray Diego Durán, citado por Juan-Carvajal, reflexiona sobre las similitudes entre la zarabanda y la danza llamada *cuecuechcuicatl*, a saber:

También había otro baile, tan agudillo y deshonesto, que casi tira al baile de esta zarabanda que nuestros naturales usan, con tantos meneos y visajes y deshonestas monerías, que fácilmente se verá ser baile de mugeres deshonestas y de hombres livianos. Llamábanle *cuecuechcuicatl*, que quiere decir baile cosquilloso o de comezón. En algunos pueblos le he visto bailar, lo cual permiten los religiosos por recrearse. Ello no es muy acertado, por ser tan deshonesto. En el cual se introducen indios vestidos como mujeres. (Carvajal, 2007, p. 162)

Aunada a la similitud entre el baile prehispánico y la zarabanda española, otro elemento interesante de la crónica citada es la androginia humana o unidad de ambos sexos (García, 2012), la cual suele estar presente en los actuales convites guatemaltecos, que constituyen otro tipo de expresión danzaria tradicional.

En Guatemala el sacerdote y cronista Tomás Gage, alrededor de 1625 y 1637, escribió acerca “de los bailes de los indios y sus instrumentos” (Gage, 1946, p. 224) y sobre la zarabanda apuntó lo siguiente:

Además de estas danzas bailan también nuestras zarabandas y las de los negros con castañuelas: pero el baile que atrae más al pueblo y lo que más le atolondra, es una tragedia que representan bailando, que consiste muchas veces en la muerte de San Pedro o en la de San Juan Bautista. (p. 227)

Dicho dato revela claramente el sincretismo o amalgama cultural que en pleno siglo XVII empezaba a definir a las danzas tradicionales guatemaltecas, como consecuencia de las relaciones interétnicas entre poblaciones prehispánicas, colonizadores europeos y esclavos africanos.

Sin embargo, sería el arzobispo Pedro Cortés y Larraz, entre 1769 a 1770, el cronista que más escribiría sobre la zarabanda y la definiría en los términos siguientes:

Las zarabandas (reduciendo su explicación a pocas palabras) consisten en que desde el principio de la noche se junta en una casa o jacal todo género de gentes, hombres, mujeres, casados y libres; tienen su música y bailes toda la noche hasta amanecer al día siguiente; hay comidas, bebidas y embriagueces, como también toda especie de deshonestidades sin el menor rubor ni reparo y este gravísimo desorden, que se mira como irremediable, es común en toda la diócesis, como puede verse en las respuestas de varios curas. (Cortés, 1958, p. 251)

De manera clara, Cortés (1958) afirma la existencia generalizada de zarabandas, principalmente, en pueblos del altiplano occidental y la costa sur que actualmente corresponden a los municipios de Chichicastenango, Quetzaltenango, Zunil, Mazatenango, Samayac, Retalhuleu, San Pablo Jocopilas, entre otros. Actualmente dichos lugares son algunos de los sitios donde la población indígena es mayoritaria y continúan vigentes diferentes danzas y convites tradicionales (García, 2010).

Tanto el arzobispo como los curas de las parroquias visitadas, se referían a las zarabandas en términos negativos y las catalogaban como un vicio generador de muchos daños, pues “de ellas salen las indias descasadas de sus maridos y casadas con

otros, las vírgenes salen corruptas, los indios desnudos y todos ebrios” (p. 62-63). El cronista también menciona que, aunque los curas desintegraban a las zarabandas y otras actividades relacionadas con curanderos, supersticiones y politeísmo, en menos de un año se volvían a formar.

Esta subsistencia de las zarabandas, sin duda, tiene relación con que era una actividad presente en acontecimientos trascendentes para los habitantes de los pueblos coloniales, pues en la segunda mitad del siglo XVIII se hacían bailes para las fiestas de cofradías, las demandas de los santos, los casamientos, incluso para las velaciones de difuntos. En ese orden de ideas resulta interesante que en los territorios xinkas de la costa sur, Cortés (1958) únicamente menciona la presencia de zarabandas en la parroquia de Chiquimulilla, lo que no demerita que existiesen en otras poblaciones como: Xinacantán, Nancinta, Tecoco, Taxisco, Tacuilula y Guanagazapam. Respecto al caso de Chiquimulilla, el religioso comenta: “Los abusos introducidos en los ladinos, el único que ha reparado es velar las criaturas contra la piedad cristiana con músicas y zarabandas” (Cortés, 1958, p. 221).

Del párrafo anterior se puede inferir la creciente expansión de la población ladina (mestizos, mulatos, pardos y otros) entre los pueblos indígenas surorientales. Hasta el punto que se visualiza como una influencia negativa de los indios hacia las castas o ladinos el hecho de festejar o celebrar el deceso de un niño en contraposición al sentido de introspección, oración y luto del cristianismo católico. Esta expresión de religiosidad popular denominada *velorio del angelito* o *aurora* está documentada tanto en España (Extremadura, Islas Canarias, Valencia, Alicante y Murcia) como en diferentes partes de América Latina, especialmente durante los siglos XIX y XX. Va acompañada de oraciones, ritos, comidas,

bebidas espirituosas, cantos y bailes en la casa paterna del pequeño difunto (Cerutti y Pita, 1999).

Por otra parte, el musicólogo Navarrete (2006) indica que en Guatemala la zarabanda es tanto una forma musical como un evento social donde se baila. En su análisis histórico coincide y corrobora mucho de lo indicado por Cortés y Larraz, afirmando que las zarabandas eran parte fundamental de las celebraciones de las cofradías y de la clase campesina. En estos bailes de la época colonial confluían y compartían personas de los distintos grupos étnicos y de clase rural baja: indios, negros, mestizos, mulatos y españoles; inclusive, forasteros sin hogar. Las parejas bailaban al ritmo de instrumentos como guitarras, arpas, marimba, caramba y violines, no sin antes haber pagado cierta cantidad de dinero a la caja de la cofradía; además, solo “las mulatas y mestizas de mejor cara eran elegidas para bailar” (Cortés, 1958, p. 23).

Adicional a lo indicado, Chajón (2015) apunta que el auge de la zarabanda fue desde el siglo XVI al XVIII, resultado de la interacción entre corrientes españolas y africanas “con música de son, así como las variaciones del romance castellano, que derivó en el corrido y la música ranchera” (Chajón, 2015, p. 10). En el siglo XIX e inicios del XX, la zarabanda se menciona como música popular presente en los comedores de las ferias donde asistían las personas del pueblo (Chajón, 2015).

En ese orden de ideas, en la década de 1970 las zarabandas o chiniques eran parte destacada de la celebración del patrón San Cristóbal de Jutiapa. En el patio de la casa de la Comunidad Indígena Xinka, llamada *sala comunal* y ubicada en el centro de la ciudad, se efectuaba el baile durante dos días consecutivos (24 y 25 de julio), con la asistencia sobre todo de vecinos de aldeas y

caseríos rurales. Al respecto, Feliciano Méndez Ordóñez, vecina jutiapaneca originaria del área de *la montaña* donde prevalece la población de origen indígena, rememora algunos detalles relacionados con esta actividad social:

La fiesta de San Cristóbal la hacían en el parque [de Jutiapa] y uno de los chiniques lo ponían en el patio de la sala comunal. El dueño del chinique era el que conquistaba a los músicos y les pagaba, como venían de lejos se quedaban a dormir en la sala comunal... porque en ese tiempo no habían carros para regresar [transporte público].

Los músicos ocupaban violines, concertina, guitarras y violón... se hacía una enramada con cañas de maíz donde estaba el baile y ponían unas bancas [para sentarse]... le cobraban al que iba entrando, le pasaban *el lazo* y tenía derecho a estar toda la noche, pero si se salía tenía que volver a pagar. El dueño del chinique también tenía a las *bailadoras*... las [mujeres] que bailaban con los hombres que llegaban... ellos las invitaban a una su agüita y una su refacción [refrigerio]. ¡Celebraban bien bonito! en ese tiempo amanecían los bailes y la gente tranquila porque no pasaba nada, ¿va? (F. Méndez, comunicación personal, 13 de julio de 2023)

En este testimonio nuevamente observamos tres aspectos comunes a la zarabanda desde la época colonial: 1. Bailes organizados por la cofradía de un santo y efectuados en el contexto de la fiesta patronal, 2. La presencia de mujeres desempeñando el rol de bailadoras y 3. La participación de personas de los estratos populares, principalmente del campo.

Actualmente, la zarabanda subsiste en las celebraciones populares de Guatemala, como siempre, su presencia es mayor en las comunidades rurales de raíz indígena. Haciendo uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mejor conocidas como TIC, muchos músicos y vecinos de lugares

distantes transmiten fragmentos de sus bailes o zarabandas. En YouTube se pueden observar videos donde bailan personas de todas las edades, en parejas de hombre/mujer, mujer/mujer y hombre/hombre.

Prevalecen los videos de municipios quichelenses como Sacapulas, Nebaj, Zacualpa y Chichicastenango, en ellos las personas bailan al ritmo de música popular de moda interpretada por marimbas y orquestas, las mujeres visten sus trajes regionales y algunas personas consumen bebidas alcohólicas (Canal 502, 2017; Dylan 502, 2018; Producciones González TV2, 2019).

La zarabanda también subsiste a través de colectivos culturales de proyección folklórica como el grupo Zoel Valdés (con sede en ciudad de Guatemala), o bien, con características de ballet folklórico como la organización Chicha Fuerte (con sede en Moyuta, Jutiapa).

Ahora bien, La Zarabanda tiene una finalidad distinta, se inspira en las zarabandas, chiniques o bailes populares realizados con ocasión de la fiesta patronal de Los Esclavos que es el 2 de febrero en honor a la Virgen de Candelaria. De forma consciente sus miembros construyen un discurso de reivindicación de la identidad xinka, tejido con distintivos culturales materiales o simbólicos que, desde su perspectiva, son propios de ese pasado indígena con el que buscan reencontrarse. Además, es un medio de recreación, aprendizaje y convivencia, especialmente para personas de la tercera edad.

### **Algunos datos históricos de Los Esclavos**

Actualmente Los Esclavos es una aldea perteneciente al municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa. Pero su origen histórico se remonta a épocas muy antiguas.

El territorio xinka se extendía entre los límites naturales establecidos por el río Michatoya y el río De Paz, al suroriente de Guatemala (Dary, García, Galindo y Pocón, 2022). En las crónicas coloniales se describe la resistencia de los xinkas del siglo XVI ante la invasión de los españoles junto a sus aliados “Goathimalteca, Tlaxcalteca, Mejica y Cholteca” (De Fuentes y Guzmán, 2013, p. 167). Tal es el caso de las batallas libradas en Atiquipaque, Guazacapán, Taxisco y Pasaco, donde los indígenas salían de las montañas emboscando a los soldados enemigos y retirándose cuando era necesario.

De Fuentes y Guzmán (2013) relata que los xinkas empleaban hondas para lanzar piedras, varas o lanzas, flechas o saetas, pero menciona armas menos convencionales como fosas encubiertas, saetas envenenadas, estaquillas puntiagudas impregnadas con pestilentes yerbas que al ser pisadas por los soldados les generaban una sed inagotable y en cuestión de 3 o 4 días se producía la muerte. Los guerreros xinkas protegían sus cuerpos con una especie de armadura hecha de algodón torcido, tan gruesa y resistente que no la penetraban las ballestas y espadas. También utilizaban en las manos “ciertas campanillas o pampanillas” (De Fuentes y Guzmán, 2013, p. 178), aparentemente para comunicarse entre sí durante los enfrentamientos.

El cronista colonial menciona que las batallas generaron grandes pérdidas humanas y padecimientos para los xinkas y españoles. Los segundos se vieron desprovistos de alpargatas (calzado) y herrajes para los caballos. Atrapados en territorios desconocidos, entre montañas de “inmensa breña” ríos caudalosos como Los Esclavos y Teconalá, padeciendo lluvias intensas y hambre que los hizo “comer de las carnes corrompidas de un león, ratones de campo, raíz de quequexque y tepezcuinte” (De Fuentes y Guzmán, 2013, p. 183-184).

Los costos humanos fueron enormes para el pueblo xinka, por ejemplo, en Atiquipaque el enfrentamiento fue violento en extremo y lleno de atrocidades, donde los campos quedaron repletos de cadáveres destrozados y los españoles salían “tintos en sangre de los indios” (De Fuentes y Guzmán, 2013, p. 171), tomando como prisioneros a “tres principales cabezas” (De Fuentes y Guzmán, 2013, p. 172).

En este conflicto bélico los pueblos xinkas se unieron entre sí, los de Pasaco se aliaron con los de Sinacantan, Nancinta y Texcuaco, saliendo victoriosos pues “ni se domesticaron, ni se rindieron” (De Fuentes y Guzmán, 2013, p. 186). Los de Guazacapán lucharon junto a los de Nextiquipaque, Chiquimulilla, Guaymango y Guanagazapam. Jumaytepeque sumó fuerzas con Jalpatagua, Ixhuatán, Comapa, Petapanecos y Los Esclavos (Dary *et al.*, 2022). En relación con el pueblo de Los Esclavos, la tradición oral y memoria colectiva de las comunidades xinkas ubicadas alrededor del río del mismo nombre y recabada en una investigación efectuada por Dary y otros autores, aporta la siguiente información:

Relatan también los participantes de los talleres que cuando los xinkas abandonaron finalmente las armas y las estrategias bélicas contra los españoles, estos se los llevaron a construir el puente de Los Esclavos, el cual debe su nombre a que precisamente en ese lugar se herraron a los indígenas y se los hicieron esclavos como una forma de dominarlos. (Dary, *et al.*, p.121)

Sobre el origen del antiguo puente, un plano indica que se construyó en 1592, antes de llegar al “sitio donde estuvo el pueblo de San Antonio Guaymoco” (Anónimo, 1592, párr. 1). Las autoridades españolas promotoras de dicha obra fueron Pedro Mallén de Rueda, presidente de la Audiencia y gobernador de Guatemala, también Juan Rodríguez Castillo de Medrano

y Rodrigo de Fuentes y Guzmán, alcaldes de la ciudad de Santiago.

Asimismo, el archivista Alejandro Conde refirió que en un plano del puente del siglo XVII el historiador Agustín Estrada Monroy proporcionó algunos datos al encargado del entonces Archivo de la Curia Eclesiástica del Arzobispado de Guatemala (A. Conde, comunicación personal, 27 de febrero de 2024). Esta información estaba relacionada con el maestro constructor del puente:

El constructor del puente de Los Esclavos fue Don Alonso de Miranda, hijo de Don Alonso de Miranda y María de Ortiz. Fue casado con Doña Cathalina Ortiz: ‘Antiguo poblador de Guatemala, fue alguacil Mayor de la Inquisición tuvo a su cargo la construcción del Puente de los Esclavos muy necesario en aquella Provincia, a que asistió sin estipendio alguno. Francisco Hernández de Illescas trabajó 6 meses en el de los Esclavos, Aguachapa, Aguacaliente (Estrada, s.f., párr. 1).

Dichos datos fueron tomados, a su vez, de la “vitela original sobre los méritos del Presbítero Don Joseph Ignacio de Montúfar firmada por Don José Agustín de Estrada el 26 de febrero de 1726” (Estrada, s.f., párr. 1).

El referido puente es una construcción que permanece imperturbable hasta la actualidad, sobrellevando fenómenos climáticos que han desbordado al río Los Esclavos en incontables ocasiones, como la que se describe en una nota periodística del año 1933: “El histórico puente de Los Esclavos, recibió las más terribles embestidas de la corriente, sobre el lado oriente; pero sus diamantes cortaron toda impetuosidad y aquella obra sale airosa una vez más” (Redacción de Nuestro Diario, 1933, p. 3).

Esta aparente invulnerabilidad ha generado leyendas como la del pacto entre un indígena y el diablo para construir la obra en una noche.

Sin embargo, este tipo de narraciones han sido cuestionadas por algunos vecinos del área, quienes visualizan en la leyenda un menoscabo al sacrificio humanitario que significó construir un puente de piedra con mano de obra esclava.

Así pues, durante el periodo colonial la función del puente fue permitir el desarrollo comercial, el paso de arrieros y mercancías hacia los pueblos del oriente del país y los territorios de El Salvador y Honduras. Los vecinos *esclaveños* debían brindar asistencia a las caravanas de viajeros (agua y alimentos para las personas y los animales, sombra para el descanso, hospedaje, entre otros) también realizar diversos mantenimientos al puente y el cobro del peaje autorizado por los funcionarios de entonces (Solórzano, 2024).

Sobre los lugares de descanso de los transeúntes, una vecina de Los Esclavos refiere la siguiente información:

Donde está el puente, según, era el paso que existía en esa época [se refiere al período colonial]. Donde está la *planchona* ese era un lugar de descanso, dicen, que usaba la gente. Ahí era donde descansaban todos con sus animales, sus caballos y las personas que venían, las que iban de paso. Incluso aquí [frente al templo católico] había una ceiba ¡pero grandísima! -aquí donde hicieron el salón [comunal]- entonces dicen que pasaban de allá y algunos se quedaban aquí debajo de la ceiba, era otra área de descanso. (C. Nájera, comunicación personal, 24 de mayo de 2024).

Este ir y venir de personas siglo tras siglo generó una configuración étnica diversa en el pueblo de Los Esclavos. Las tierras fértiles y la abundancia de agua fueron atractivas para el establecimiento de propiedades agrarias grandes y pequeñas, por ejemplo, los ingenios de caña de azúcar llamados: Cerro Redondo y De la Vega pertenecían a los religiosos dominicos y mercedarios, respectivamente. Es casi seguro que en dichos lugares azucareros

se empleó mano de obra de esclavos de origen africano, identificados como negros, mulatos o pardos. Los españoles de menos recursos económicos y algunos mestizos adquirieron tierras para fundar haciendas, estancias, trapiches y terrenos de vocación agropecuaria (Solórzano, 2024).

En la investigación de Solórzano (2024) se evidencia la coexistencia de xinkas, ladinos (mulatos, pardos y mestizos) y españoles en el territorio de Los Esclavos. Pero en 1725 se registra un hecho interesante en cuanto a las relaciones interétnicas en la localidad:

Que los mulatos que residen en el pueblo de los esclavos pasen a residir a otra parte respecto de que dicho pueblo es de los indios ausentes donde tienen sus casas y tierras quienes huyendo de las extorsiones de los mulatos se han ausentado. (Solórzano, 2024, como se citó en Echeverry, 1725)

Como puede observarse, a nivel de los propios grupos subalternos se dieron relaciones de poder marcadas por el acoso y la violencia: mulatos extorsionando a indígenas. Al final, el 11 de octubre de 1725 la Real Audiencia emitió una resolución donde ordenó desterrar a los mulatos y ubicarlos en un lugar donde hubiese personas de su grupo étnico; así también, se mandó a buscar a los indígenas huidos y así reducirlos nuevamente al pueblo de Los Esclavos (Solórzano, 2024).

Pese a la restricción anterior, distintas fuentes archivísticas muestran el intenso mestizaje que tuvo lugar en Los Esclavos entre indígenas y las llamadas castas. La prevalencia de personas pardas o mulatas era tal que, incluso, llegaron a ocupar cargos públicos en el pueblo, a adquirir propiedades y a ser parte de la infantería local. Además, la autopercepción de los vecinos como común de pardos era algo que se plasmó en diversas solicitudes enviadas a las autoridades coloniales desde las últimas

décadas del siglo XVIII (Solórzano, 2024), denotando con ello que esta parte del territorio xinka, por ser un lugar de paso de infinidad de personas de diversas culturas y donde se establecieron grandes ingenios cañeros, se complejizó étnicamente mucho antes de que los gobiernos liberales del siglo XIX promovieran la ladinización de los indígenas, con la consiguiente usurpación de tierras comunales.

En épocas más recientes otra causa de conflictividad entre los pobladores de Los Esclavos y algunos malos vecinos del municipio de San José Acatempa fue el robo de ganado. En el año 1931 numerosos vecinos y terratenientes de Los Esclavos solicitaron al presidente Jorge Ubico “una guarnición que los proteja contra las actividades de los cuatros que constantemente les roban bestias en sus propiedades” (Redacción de El Imparcial, 1931, p. 5). Los afectados consideraban necesaria una coordinación de fuerzas entre los jefes de armas de Santa Rosa y Jutiapa, con el fin de establecer en El Molino (aldea de Cuilapa) una guarnición militar, pues dicho lugar es “paso forzoso para los ladrones, y donde actualmente solo hay un comandante local que no dispone de elementos de ninguna clase para capturar a los numerosos cuatros que infestan la región” (Redacción de El Imparcial, 1931, p. 5).

A la vez, se requería a las autoridades indicadas que “destaquen escoltas sobre Azacualpa [San José Acatempa] refugio de los cuatros que preséntanse en Los Esclavos” (Redacción de El Imparcial, 1931, p. 5); ya que para “rescatar los semovientes perdidos es indispensable una excursión formal y ampliamente facultada que haga una requisita en todos los puntos sospechosos de Azacualpa” (Redacción de El Imparcial, 1931, p. 5). Se desconoce el desenlace de la situación indicada.

A finales de la década de 1950, otro factor que contribuyó a la migración y establecimiento

de personas en Los Esclavos fue la planta hidroeléctrica del Instituto Nacional de Electrificación (INDE), la cual empezó a construirse en 1957 e inició operaciones en 1966 (Instituto Nacional de Electrificación, 2020). Algunas de las personas entrevistadas para esta investigación refirieron que dadas las oportunidades laborales ofrecidas por el INDE, alguno de sus padres o ellos mismos migraron para establecerse en la comunidad. Al respecto, Alí Boteo, miembro de La Zarabanda, compartió lo siguiente:

Nuestra descendencia es de San José Acatempa [Jutiapa]. En el pueblo de Catempa no le daban las condiciones de trabajo a mi padre como se las dio el Inde... por eso él se vino para acá, incluso le daban tierra para cultivar maíz, frijol... nosotros somos netamente agricultores. Al principio mi papá se movía entre Los Esclavos y *Catempa* hasta que se vino a radicar directamente aquí, hace como 50 años ya. (A. Boteo, comunicación personal, 17 de febrero de 2024)

A lo largo del tiempo el INDE ha generado oportunidades laborales para los vecinos de Los Esclavos y de las comunidades circunvecinas, quienes se han radicado en dicha aldea. Hoy por hoy, de los 2894 habitantes de Los Esclavos, 777 (26.84 %) nacieron en otro municipio y se establecieron en esta comunidad, por lo que la migración sigue siendo un fenómeno social vigente y relevante (Instituto Nacional de Estadística, 2018a). Además, el censo nacional de 2018 establece que 2769 personas (95.68%) se autodefinen como ladinas, el resto se distribuye de la manera siguiente: 81 (2.79%) mayas, 13 extranjeros (0.44%), 4 (0.13%) garífunas, 3 (0.10%) afrodescendientes y solo 24 (0.82%) se perciben como xinkas (Instituto Nacional de Estadística, 2018b).

Lo anterior refleja que la búsqueda y puesta en valor de la identidad xinka en Los Esclavos es un proceso iniciado recientemente. Todo indica que fue a partir de 2015, con la

fundación de La Zarabanda, que por medio de este grupo cultural algunos vecinos esclaveños buscaron ese reencuentro con la cultura indígena ancestral. Este fortalecimiento de la identidad xinka suroriental tiene sus orígenes, principalmente, en la firma de los Acuerdos de Paz en 1996. Con el paso del tiempo significó, como lo indican Dary *et al.* (2022), una defensa sistemática del territorio que comprende elementos biofísicos, epistémicos, materiales y simbólicos.

En Los Esclavos esta búsqueda de la identidad xinka en forma colectiva e individual tiene como eje físico y simbólico el antiguo puente de piedra, el cual ha sido resignificado por algunos habitantes del lugar y de las comunidades próximas, ya que pasa de reflejar el trabajo forzado y sufrimiento de sus constructores, a ser un espacio sagrado, a representar el paso de la luz a la oscuridad del pueblo xinka. Asimismo, es el punto de convergencia de otras comunidades xinkas de la región, que con motivo de la celebración de la Virgen de Candelaria (2 de febrero) y la fundación del Puente Viejo (17 de febrero), se congregan anualmente en la aldea Los Esclavos. O bien, el puente actualmente es “un lugar de conexión y comunicación entre las comunidades xinkas de toda la región” (Ramírez, 2023, p. 81).

### **Sobre la cofradía de Nuestra Señora de Candelaria**

La advocación patronal de Los Esclavos es la Virgen de Candelaria, o la Purificación de María (2 de febrero), de cuya cofradía hay registro desde 1664. En ese año el obispo fray Payo de Rivera visitó el pueblo y revisó los libros de cuentas de la cofradía de Nuestra Señora de Candelaria, en los cuales constaba la abundancia de bienes que poseía dicha institución: 492 tostones, una estancia con 331 reses de ganado vacuno, más de 14 yuntas de bueyes y alrededor de 150 cabezas de ganado caballar.



**Figura 1.**

Judith Alfaro Latín, *Uyuha' Xinka Alaya'* 2024-2025 y Javier Galiz, encabezan el baile de La Zarabanda de Los Esclavos, en el lugar conocido como *la planchona*, ubicada a un costado del legendario puente de piedra. Fotografía: Deyvid Molina.



**Figura 2.**

Algunas integrantes de La Zarabanda junto a sus hijas y nietas, ataviadas con la indumentaria que, desde su perspectiva, representa el traje tradicional xinka: vestidos, delantales y cintas en el cabello de colores intensos o brillantes. Fotografía: Deyvid Molina.



**Figura 3.**

Las representativas xinkas junto con los *abuelos* y *abuelas* de La Zarabanda, bailan para conmemorar el 432 aniversario de fundación del puente Los Esclavos, actividad realizada el 17 de febrero de 2024.

Fotografía: Deyvid Molina.



**Figura 4.**

Miembros de La Zarabanda posando en *la planchona* del puente colonial.

Fotografía: Deyvid Molina.

Pero, como era usual, se denunciaba y evidenciaba la mala administración de algunos mayordomos como Luis de Ayala, a quien se le sindicó de varios actos de negligencia, a saber: los devotos del pueblo donaron más de 70 vigas de madera que fueron acarreadas con los bueyes de la cofradía, pero se pudrieron al no emplearse con prontitud. La misma suerte corrieron 300 mulas de piedra de cal que nunca se utilizaron en la edificación del templo local (Ventura, 1664).

Cabe mencionar que, si bien es posible que hubiese conductas inadecuadas en algunos mayordomos o cofrades, también es sabido que las autoridades religiosas ejercían un control estricto sobre los bienes de las cofradías, ya que por medio de las rentas fijas (contribución obligatoria en efectivo o especie por misas meseras, aniversario y fiesta patronal) se aseguraba la subsistencia del curato; en consecuencia, no era raro que se generaran controversias entre religiosos y vecinos (indios o ladinos) por la administración económica de las cofradías, hermandades y guachivales (Dary, 2022).

La cofradía de San Antonio es igual de antigua que la anterior, se menciona desde el año 1669 y su estancia tenía “bastante cantidad de ganado” (Ximénez, 1669). Ambas cofradías prolongaron su existencia hasta 1803, en las postrimerías del periodo colonial y justo cuando se suprime el curato de Los Esclavos y se funda el de Quajiniquilapa (Cuilapa), al cual se adjuntaría el primer pueblo. En los albores del siglo XIX en Los Esclavos existían otras cofradías dedicadas a las Ánimas, al Santísimo Sacramento y a la Asunción de Nuestra Señora (Valdez, 1803); también las hermandades del Dulce Nombre de Jesús y del Niño Dios (Dary, 2022, como se citó en Figueroa, 1793). Hoy por hoy, únicamente está vigente la cofradía patronal de la Virgen de Candelaria.

Ahora bien, como lo indican varios autores (Dary *et al.*, 2022 y Ramírez, 2023), lo que permanece inalterable en el tiempo es la relación entre las comunidades circunvecinas a Los Esclavos. Históricamente los pueblos de Cuilapa, Mataquescuintla, Jumaytepeque y otros más están conectados por su proximidad geográfica y sus vínculos socioculturales que incluyen un origen xinka común (Dary, 2022). Esa hermandad se manifiesta en las visitas recíprocas que las cofradías de cada lugar realizan durante sus fiestas patronales. De hecho, los santos patronos representan simbólicamente a una familia, y al respecto existe la siguiente leyenda:

Iba la Virgen cargando al Niño Jesús y por el cansancio ya no aguantó y decidió descansar en Los Esclavos y allí se quedó, por eso esta es la patrona del lugar. Y el Niño lo dio ella (a saber a quién) para que llegara a Cuilapa. Por su lado, San Francisco logró llegar caminando hasta Jumay. Y el Apóstol Santiago como iba a caballo aguantó llegar a Mataquescuintla. Y ese es el origen de la tradición de las visitas de unos con otros. Luego fueron llamando a otros santos de aldeas vecinas, se entrelazan así entre ellos. (Dary *et al.*, 2022, p. 167)

En este contexto de encuentro entre santos patronos visitantes se presenta el baile de La Zarabanda, o sea, el 2 de febrero dedicado a la Virgen de Candelaria. Sin embargo, sus actividades o presentaciones han trascendido esa fecha y tienen lugar en distintos acontecimientos o eventos, refuncionalizando así el baile popular de feria e incluyendo a nuevos sujetos sociales.

### **Grupo cultural La Zarabanda de Los Esclavos**

En la oralidad de los vecinos de dicha aldea de Cuilapa se recuerda a este baile con el nombre de *chinique* y tenía lugar en el contexto de

la fiesta patronal. Algunas personas de edad mediana y adultos mayores rememoran a las zarabandas de las décadas de 1970 y 1980, indicando que “nuestros antepasados bailaban a como pudieran bailar, no importaba como fuera la pieza, lo que importaba es que lo hacían con alegría” (J. Martínez, comunicación personal, 26 de abril de 2024). Algunos elementos distintivos y propios de las zarabandas surorientales incluían que se “bailaba con violines y se hacían enramadas con hoja de guineo, papeles y cosas alegres” (A. Juárez, comunicación personal, 26 de abril de 2024).

En ese orden de ideas, en un documento del año 1803 se informa sobre la conducta del religioso Félix José Badilla, cura coadjutor de Los Esclavos, en el texto se destaca que era un hombre probo y bueno, que no oprimía ni castigaba a los feligreses, más bien, era caritativo y alegre. Respecto a esta última característica del cura Badilla, el documento indica: “Que no vive inhonestamente ni asiste a bailes, si no es a algunas diversionsillas que se acostumbran en las festividades de los Santos, a donde va un rato por dar gusto a los vesinos que le combidan” (Valdez, 1803, párr. 1). Aunque no lo menciona directamente, pero leyendo el contexto del párrafo, se interpreta que en las celebraciones de cofradías se organizaban bailes, zarabandas u otras diversiones que eran disfrutadas por los vecinos e incluso por los curas.

Respecto de la feria de Los Esclavos, una nota de prensa de 1924, ilustra ampliamente las actividades que se efectuaban, dentro de las cuales destacan las loas y diversiones populares propias del suroriente del país:

Por las noches del 1º y 2º. del mismo mes [febrero] se representaron los dramas ‘Los Infieles’ y ‘El Guardián de la Casa’, por personas adictas y patrióticas, que resultaron del agrado de la concurrencia, amenizados por

la banda militar, sobresaliendo algunos de los actores.

Hubo corridas de toros, carreras de cintas y de caballos, con algunas apuestas de importancia y otras distracciones, haciendo nota principal los fuegos artificiales confeccionados por el competente pirotécnico Juan Artiga. Concurrieron a la feria personas de todas clases sociales, tanto de la cabecera como de diferentes partes de la República (Redacción de El Imparcial, 1924, p. 5).

Durante muchas décadas la feria patronal de esta comunidad tuvo mayor relevancia que la de Cuilapa, cabecera departamental, como una reminiscencia de la época en que la aldea Los Esclavos fue cabecera de Santa Rosa. Era tal la importancia de esta celebración, que el presidente del país en aquel entonces, José María Orellana, destinó cuatro mil pesos “para sufragar los gastos ocasionados” (Redacción de El Imparcial, 1924, p. 5). No obstante, la nota en cuestión no menciona al popular baile de la zarabanda, más bien, destaca la realización de dos bailes, uno amenizado por la banda militar y otro por la marimba Ideal; además, se indica que “concurrieron muchas personas de significación y de cultura” a ambos eventos (Redacción de El Imparcial, 1924, p. 5).

Otro referente sobre cómo era la zarabanda esclaveña en la década de 1980, lo constituye el trabajo efectuado por el folklorista y coreógrafo Zoel Valdés, en colaboración con el vecino cuilapense Edgar Martínez. Ambos investigaron hechos folklóricos como bailes y danzas tradicionales, también estampas de eventos sociales como: los barriletes de Santiago Sacatepéquez, enamoramiento en la zarabanda de Rabinal, estampas de Cobán, San Luis Jilotepeque y de la cultura chortí, entre otras (G. Girón, comunicación personal, 10 de septiembre de 2024). Con base en los fenómenos socioculturales que investigaron, Valdés y Martínez efectuaron

diversas proyecciones folklóricas que buscaban aproximarse lo más posible a la realidad observada. Sobre la zarabanda de Los Esclavos, la bailarina Gabriela Girón comparte la siguiente información:

Don Zoel y Edgar investigaron este baile como un evento social que ocurre en un pueblo xinka, pero ya bastante ladinizado para los años ochenta. Van a todas las zarabandas que pueden y recopilan ciertas situaciones que se dan, de esa manera hacen la *estampa* de la zarabanda de la aldea Los Esclavos. Don Zoel graba la música con conjunto de cuerdas, la pieza era propia de la región, se llamaba *Doña Blanca*. En la estampa aparecen personajes en una situación bastante popular: La *tamalera*, personas que atienden el bar, personas que pasan el lazo para cobrar, el borracho y su esposa, los *apechugados*, la del *hoyito*, el pleito por una *metida de mano*, el *motorcito*. Nosotros en el grupo tenemos estructurados los *pasos* tal cual fueron investigados, guardamos la música original... incluso la vestimenta es bien específica del área, o sea, del momento en que sucedió y se observó el hecho folklórico. (G. Girón, comunicación personal, 18 de julio de 2024)

El trabajo efectuado por los investigadores indicados y conservado hasta el presente por el grupo de proyección folklórica Zoel Valdés, representa una fuente histórica sobre la zarabanda de Los Esclavos como hecho popular. También se aprecia cómo en la década de 1980 los habitantes de las poblaciones surorientales eran percibidos únicamente como ladinos, situación que empezará a transformarse y reencauzarse hacia la búsqueda de una ancestralidad xinka, sobre todo con el advenimiento del nuevo milenio.

### Resignificación de la zarabanda

Comparando los censos nacionales de 2002 y 2018, resulta interesante que, a nivel de toda Guatemala, el pueblo xinka fue el que

más creció por autoidentificación. En 2002 un total de 16,214 personas se autopercebían como xinkas, transcurridos 16 años, esa cifra se elevó a 264,167 individuos. El crecimiento fue sobre todo en los departamentos de Jalapa (41.1 %), Jutiapa (35.7 %) y Santa Rosa (21.1 %) (Instituto Nacional de Estadística, 2018c, p. 25).

Sin embargo, en Los Esclavos solo 24 personas se autoidentificaron como xinkas, representando únicamente el 0.82 % del total de la población de la aldea (Instituto Nacional de Estadística, 2018b). Entonces, surge la pregunta: ¿por qué ha tomado auge un proceso de reivindicación de la identidad xinka a través de La Zarabanda en un lugar donde prácticamente no hay individuos pertenecientes a dicho grupo étnolingüístico?

Sobre ello es posible argumentar lo siguiente: Los Esclavos está rodeado de aldeas y municipios donde actualmente la población xinka es mayoría o tiene bastante representatividad, a saber: Barillas 57.06 %, Estanzuelas 78.55 %, Jumaytepeque 59.99 %, Santa Anita Nixtiquipaque 24.58 %, Nueva Santa Rosa 46.76 %, Casillas 56.48 %, Mataquescuintla 29.30 %, entre otras (Instituto Nacional de Estadística, 2018b). Estos y otros lugares, a su vez, empezaron un proceso de visibilización desde finales de la década de 1990, acuerpados por el despertar del Movimiento Maya y el fin del Conflicto Armado Interno (Bastos y Camus, 2004).

También por la necesidad de oponerse a algunos proyectos mineros a cielo abierto por sus efectos contaminantes en el ambiente, pues entre los argumentos de dichas industrias estaba que en las comunidades surorientales no existía población indígena (Vásquez, 2019).

Resulta lógico, entonces, que la comunidad de Los Esclavos se sumara a esa dinámica de

búsqueda de la identidad ancestral indígena, al menos, por quienes integran el grupo cultural referido. Así pues, el baile de La Zarabanda y otros distintivos culturales (materiales e inmateriales) fueron resignificados. Dentro de ellos se pueden mencionar: las expresiones de fe respecto a la Virgen de Candelaria, los santos visitantes de diferentes cofradías, la conmemoración de la fundación del puente colonial, la música, la gastronomía, el idioma xinka y la creación del cargo cultural Hija del Pueblo Xinka o *Uyuha' Xinka Alaya'*.

Lo que acontece en Los Esclavos se puede interpretar, según lo indica Agudo (2009), como “nuevas creaciones de viejas tradiciones” (p. 51). El autor aborda el cambio cultural de las tradiciones como revitalización, recuperación e incluso creación de las mismas, indicando que:

Una tradición se ha de usar permanentemente, intercalando y reconfigurando a veces similares elementos (música, íconos, gastronomía, tiempos rituales) para expresar tradiciones diferentes. Con lo que además de usarse, han de renovarse permanentemente, hasta que pierdan su función, y entonces desaparecerán o se transformarán en otra tradición. (Agudo, 2009, p.55)

Entonces, cabe recalcar que La Zarabanda esclaveña es una expresión cultural refuncionalizada por sus portadores tras su búsqueda de ancestralidad. Así pues, resulta interesante la opinión de Concepción Escalante, vecino de Los Esclavos con 102 años de edad, quien dentro de ese discurso de darle un nuevo sentir a su sociedad y cultura, expresó: “El xinka del puente viejo fue el primer católico de Los Esclavos. La zarabanda nació hace 400 años en la plaza de la Iglesia católica, me lo contaban mis abuelos, que en paz descansen” (C. Escalante, comunicación personal, 20 de mayo de 2024). Sobre ello, Claudia Dary

comparte la siguiente reflexión: “En la época del reconocimiento de la diversidad cultural, se van generando narrativas nuevas y reinenciones que, son difíciles de corroborar, pero que la gente las asume como propias y las va repitiendo” (C. Dary, comunicación personal, 11 de agosto de 2024).

Partiendo de lo indicado, se procederá a abordar los elementos que hoy en día caracterizan la expresión danzaria conocida como La Zarabanda de Los Esclavos:

### El origen

Uno de los precursores de este proceso fue Adolfo Eligio Guerra Barahona, mejor conocido como Fito Guerra, quien sigue liderando La Zarabanda y otras actividades culturales y religiosas en Los Esclavos. Él menciona que en 2015 se concretó la formación del grupo o colectivo cultural, indicando que:

Motivado por intereses personales e instado por varias abuelas de la comunidad, tras 4 años de intentos, de prueba y error... fundamos el grupo cultural La Zarabanda de Los Esclavos, cuya fecha emblemática es el diecisiete de febrero, día en que se conmemora la fundación del antiguo puente colonial. (A. Guerra, comunicación personal, 5 de mayo de 2024)

Sin duda, Fito Guerra es el *motor* de este proceso de búsqueda de la identidad ancestral. Esta inquietud surgió desde sus primeros años de vida, pues comenta que siempre le gustó conversar con adultos mayores, a quienes llama abuelos o tatas. Estos hombres y mujeres eran originarios de Los Esclavos o habían migrado de Guazacapán o Chiquimulilla para trabajar en el INDE, o bien, en las fincas o agroindustrias locales. Con dichas personas Fito platicaba sobre el *tema xinka*, acerca de las costumbres de la región, el idioma, la tradición oral sobre leyendas, la importancia del puente antiguo y las zarabandas de las fiestas locales.

Las inquietudes culturales de Fito fueron apoyadas por otros vecinos esclaveños, principalmente hombres y mujeres de mediana o tercera edad, quienes, motivados por diversas razones, se sumaron a la idea de revalorizar la zarabanda o chinique como el baile representativo de su comunidad y de una cultura xinka que, hasta ese momento, la mayoría de ellos desconocía.

### Los integrantes y sus motivos

A lo largo del tiempo el grupo de La Zarabanda ha tenido un número variable de miembros.

Actualmente están activos alrededor de 40 integrantes, en su mayoría son personas de la mediana y la tercera edad, aunque también participan algunos adolescentes y niños. En opinión de Fito Guerra, el que prevalezcan adultos mayores se debe a que los jóvenes desertan, se van de la comunidad para buscar trabajo en otros países como México, Estados Unidos, Canadá y España.

En la tabla siguiente se detallan algunos datos generales de 11 integrantes del grupo, así como las razones personales que los motivan o instan para bailar:

**Tabla 1**  
**Participantes de La Zarabanda de Los Esclavos**

Nombre	Edad	Lugar de origen	Papel en la zarabanda	¿Por qué participa?
Ana Ester Juárez	85 años	San Juan de Arana, Cuilapa	Bailadora	“Yo, por mi cuenta siento alegría de andar en este grupo. Vamos a conocer lugares, otras gentes, hacer amistades... yo ando tranquila distrayéndome”.
Antonia Velásquez	69 años	Santa Rosa de Lima	Bailadora	“Como a mí me gusta ¡bailar!, cuando yo ando ahí no me acuerdo de nada triste, me la paso ¡feliz!, conozco lugares, personas, de todo”.
Otilia Barahona Medrano (+)	68 años	San José Acatempa	Bailadora	“Cuando él [Fito Guerra] empezó con el grupo hice mi vestido. Ahí ando... días voy y días no voy, porque padezco de la presión”.
Romeo Antonio Quiñónez	66 años	Los Esclavos	Bailador	“Siempre me ha gustado bailar. Es una forma de distraerme, de viajar y conocer gente”.
María Elena Mayén Castellanos	63 años	Los Esclavos	Bailadora	“A mí me gusta la tradición, enseñarle a la juventud que no se pierda la danza del pueblo xinka”.

Continúa...

Nombre	Edad	Lugar de origen	Papel en la zarabanda	¿Por qué participa?
Javier Galiz	62 años	Cuilapa	Bailador	“Yo veo el baile como una terapia, para descansar y quitar el estrés, <i>votamos la pereza</i> y uno renueva el espíritu”.
Alí Boteo	55 años	San José Acatempa	Bailador	“Me gustó la forma, la ideología que tienen de levantar nuestra cultura xinka”.
Crucelia Nájera Arrecis	53 años	Los Esclavos	Bailadora	“Mi mamá empezó en el grupo, después mi hija fue Hija del Pueblo Xinka, y yo por acompañarla a ella, mandé a hacer mi vestido”.
Juana Ortega Cermeño	50 años	Los Esclavos	Bailadora	“Me encanta bailar, eso es lo fundamental en La Zarabanda, ¡bailar, gozársele!... tener la oportunidad de salir a lugares y conocer gente”.
Sonia Cruz López	46 años	Estanzuela, Nueva Santa Rosa	Bailadora	“Yo estoy convencida que nuestros abuelos piden ¡a gritos! que no se mueran nuestras costumbres y tradiciones de la cultura xinka”.
Alwin Boteo Munguía	13 años	Los Esclavos	Bailador	“Me gustan los pasos rítmicos que tiene el baile y rescatar el idioma xinka me parece algo bueno”.

*Nota.* Testimonios. Obtenido de A. Juárez, A. Velásquez, O. Barahona, R. Quiñónez, M. Mayén, J. Galiz, A. Boteo, C. Nájera, J. Ortega, S. Cruz, A. Boteo, comunicación personal, 2 y 17 de febrero de 2024. Elaboración propia, realizado con Microsoft Word.

Está claro que los argumentos giran respecto a que el baile es un medio de recreación y convivencia, particularmente porque viajan a otros lugares, donde conocen y comparten con otras personas. Hoy en día La Zarabanda ha participado en festivales o actividades culturales realizadas en 20 departamentos de Guatemala, con excepción de San Marcos y Baja Verapaz. Internacionalmente han tenido presentaciones en El Salvador, Honduras, México, Panamá, Colombia y próximamente Brasil.

El bienestar que experimentan las personas de La Zarabanda corresponde a lo que Álvarez y Botana (2022) definen como arteterapia. Las autoras refieren que la danza produce

múltiples beneficios en personas jubiladas o adultos mayores, incluso para quienes los cuidan o comparten con ellos. Estas mejoras tienen impacto a nivel de la “salud, bienestar y calidad de vida” así como en el desarrollo de aprendizajes y beneficios “artísticos, educativos, psíquicos y socioculturales de manera integrada” (Álvarez y Botana, p. 9).

Sin embargo, en el presente caso existe un valor agregado o un plus relacionado con lo que se ha referido como un proceso de reivindicación o reencuentro con la ancestralidad xinka. La mayoría de entrevistados manifestó que por medio de La Zarabanda adquirieron información y conciencia sobre varios marcadores identitarios:



**Figura 5.**

Algunos hombres y adolescentes, participan en el baile de La Zarabanda. Cabe destacar que no todos se consideran xinkas, pero *simpatizan* con las actividades destinadas a la valoración de distintos culturales como la indumentaria y el idioma. Fotografía: Deyvid Molina.



**Figura 6.**

Doña Elena Mayén Castellanos, representa a la *tamalera* en La Zarabanda de Los Esclavos. Fotografía: Deyvid Molina.



**Figura 7.**

La señora Crucelia Nájera Arrecis junto a su nieta Juliana Minerva Estrada, son miembros del baile local de su comunidad. Doña Crucelia también confecciona algunos de los trajes que portan las bailadoras del grupo cultural. Fotografía: Deyvid Molina.



**Figura 8.**

Los representantes de varias comunidades autoidentificadas como xinkas del suroriente de Guatemala, se reúnen desde hace algunos años para conmemorar la fundación del puente Los Esclavos (17 de febrero de 1592), resignificando el acto como el *paso de la oscuridad a la luz*. Fotografía: Deyvid Molina.



**Figura 9.**

Ceremonia de la Luz y misa solemne en la iglesia colonial de Los Esclavos, construida en honor a la Virgen de Candelaria. Fotografía: Adolfo Guerra.

- **Línea de sangre:**

Vea, de raíces maternas, por mi sangre y la de mis hijos corre sangre xinka. Mi hija fue elegida como Hija del Pueblo Xinka porque vieron que yo, la abuela, la bisabuela tenemos nuestras raíces xinkas... hemos vivido en estas tierras siempre. (S. Cruz, comunicación personal, 17 de febrero de 2024).

- **Conciencia sobre la cultura:**

En el grupo he aprendido muchas cosas. Antes del grupo no estaba muy enterada de *la cultura*, de las raíces de donde dependemos. Anteriormente ¡yo no sabía nada! no estaba enterada que éramos xinkas, que era algo bueno. (C. Nájera, comunicación personal, 17 de febrero de 2024).

- **Rescate del idioma y las tradiciones:**

Los Esclavos pertenece al pueblo xinka, pero eso ya se estaba terminando. Entonces, es lo que estamos trabajando, volver a renacer todo lo xinka: baile, comida, el idioma, todo lo que se entienda ¿va?... es que ciertamente ya se estaba perdiendo. (J. Ortega, comunicación personal, 17 de febrero de 2024).

Por otra parte, resulta interesante que, derivado de los procesos descritos anteriormente, los miembros del grupo danzario tienen una autopercepción étnica variable. Algunos se autodefinen como xinkas por voluntad propia, pero saben que tienen un origen mestizo indígena/español excluyendo la parte africana. Otros claramente no se consideran xinkas, más bien se posicionan como simpatizantes de dicho grupo sociolingüístico. También están los que se identifican como mestizos, pero descendientes de los xinkas de épocas antiguas.

## La indumentaria

Antes de abordar la vestimenta del grupo cultural en cuestión, es necesario elaborar un contexto o referente histórico. La indumentaria es uno de los aspectos que mejor identifican y diferencian a los grupos sociolingüísticos, pero en el caso de las comunidades xinkas existe gran diversidad de atuendos según la época y el lugar de que se trate, además, han sido poco estudiados en comparación con los trajes regionales mayas.

La descripción más antigua de la ropa xinka es, probablemente, de mediados del siglo XVII, elaborada por el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, quien señaló cómo las mujeres decoraban sus cabellos y esto servía para fines estéticos y para distinguir sus lugares de procedencia:

Traían el pelo partido en crencha, y trenzado con cintas blancas [también podían ser de colores], le recogían unas á la parte del cerebro, otras rodeando por la frente, y otras á la coronilla de la cabeza, á la manera de una guirnalda, que llaman rodetes [tocoyal]. (De Fuentes y Guzmán, 2013, p. 220)

El cronista también refiere el uso de “paños sobre las cabezas, que cuelgan sueltos sobre las espaldas y los hombros, otras que los traen blancos y dados muchos dobleces á lo largo, que pendiendo de la cabeza caen por medio de la espalda” (De Fuentes y Guzmán, 2013, p. 220). La ropa de las mujeres estaba compuesta por nahuas o corte y huipil o camisa, holgados y usados por fuera. Las sandalias de hombres y mujeres eran iguales, pero tenían la característica que, a media pantorrilla colocaban “unos apretadores con mascarones de oro, plata o cobre” (De Fuentes y Guzmán, 2013, p. 220).

Un siglo más adelante, Pedro Cortés y Larraz describe la indumentaria empleada por los habitantes de Chiquimulilla:

Los indios andan en suma desnudez y no pueden mirarse sin rubor y lo mismo sucede en Xinacantán y en todos los pueblos de esta provincia, reduciéndose todo el vestido muy regularmente a un paño, que llevan los hombres a la cintura, y a un pedazo de algodón que llevan las mujeres desde la cintura a las rodillas. Hay muchachos de catorce y diez y seis años enteramente desnudos, sin otra cosa que un sombrero de palma y machete, porque éstos son adorno hasta de los muy niños. (Cortés, 1958, p. 220)

En la década de 1970, el antropólogo Ítalo Morales Hidalgo indicó que el traje y el idioma de los xinkas de Guazacapán estaban en proceso de desaparecer. El atuendo de las mujeres lo conformaba “el corte o enagua es rojo o azulado, con rayas verticales y horizontales formando pequeñas cuadrículas” (Morales, 1980, p. 76). El corte lo colocaban envuelto y sin faja en torno a la cintura. El torso lo cubrían con una blusa hecha de “manta blanca comercial y cosida a máquina en el mismo pueblo. Los hombres no usan ningún traje que los distinga” (Morales, 1980, p. 76).

En el nuevo milenio y en distintas comunidades rurales de Santa Rosa y Jalapa, Dary (2015) documentó que las personas, sobre todo las mujeres, rememoran con nostalgia y admiración el vestuario de sus abuelas. Lo describen como vestidos y gabachas de colores intensos o chillantes como: verde limón, amarillo canario, lila, fucsia y rosado. Respecto de los accesorios la autora refiere: “las mujeres peinaban sus cabellos con trenzas y listones, a veces se colocaban peinetas. También lucían y aún lucen collares de varios hilos y aretes” (Dary, 2015, p. 12), pero actualmente esta indumentaria pervive solo en las mujeres de mayor edad. En el caso de los hombres el traje está completamente extinto y consistía en “calzón (pantalón corto) y camisa de manta” (Dary, 2015, p. 12).

Partiendo de lo expuesto y reconociendo la diversidad de indumentarias que han utilizado los xinkas, especialmente las mujeres, a lo largo de los siglos, no es de extrañar que el atuendo de La Zarabanda *esclaveña* presente diferencias notables entre 1980 y 2024, a saber:

**Tabla 2**  
**Comparación de la indumentaria de La Zarabanda de Los Esclavos**  
**Años 1980 y 2024**

Mujeres	1980	2024
Cabeza	Cabello largo y recogido en media cola, un mechón del fleco se llevaba hacia la media cola y se adornaba con una fila de ganchos tipo clip o <i>cucarachita</i> .	Cabello largo peinado en dos trenzas sueltas o recogidas alrededor de la cabeza. Entre las trenzas se colocan listones de colores brillantes o chillantes, así como ganchos tipo clip o <i>cucarachita</i> .
Vestuario	Vestido de una pieza, confeccionado con tela de satén de un solo color o con flores, largo abajo o un poco arriba de la rodilla, botones pequeños al frente, correas hacia atrás para formar una moña, botones pequeños al frente y manga corta lisa o tipo <i>guicoy</i> .	Vestido de una pieza, el largo puede ser debajo de la rodilla o hasta el tobillo. La manga es corta pero <i>bombacha</i> o de <i>buche</i> . Encima lleva un delantal. Los colores brillantes más usuales son: morado, fucsia, amarillo, azul, rojo, verde o estampado de flores.

Continúa...

Mujeres	1980	2024
Calzado	Tacones pequeños y en algunos casos con calcetas dobladas.	Sandalias de diversos estilos.
Otros accesorios	Aretes y collares llamativos.	Aretes y collares llamativos, así como una manta bordada con diseños de flores y aves, que portan en el antebrazo.
Hombres	1980	2024
Cabeza	Sombrero tipo vaquero	Sombrero de palma
Vestuario	Camisa manga larga a cuadros o de un solo color. Pantalón de vestir de colores fuertes, de preferencia con pierna tipo campana.	Camisa manga larga de colores brillantes o a cuadros, pañuelo atado al cuello, pantalón de vestir corte recto y color oscuro.
Calzado	Botas tipo vaquero, con una pierna del pantalón metida entre el calzado.	Botas tipo vaquero o <i>burro</i>
Otros accesorios	Cincho, machete con funda y una linterna metálica.	Cincho, machete con funda y morral de pita de maguey.

**Nota.** Indumentaria en zarabandas. Obtenido de G. Girón, comunicación personal, 18 de julio y 24 de septiembre de 2024; FB Los Esclavos de Candelaria, 2024. Elaboración propia, realizado con Microsoft Word.

En la tabla anterior se detalló y comparó el atuendo que utilizaban las personas en las zarabandas o chiniques durante la década de 1980, en el contexto de la feria patronal de Los Esclavos, según lo investigado y documentado por Zoel Valdés y Edgar Martínez. Esta información se contrastó con la indumentaria que los miembros de La Zarabanda han refuncionalizado en la actualidad.

En realidad, a modo de conclusión, puede afirmarse que ambos atuendos son característicos del territorio y la cultura xinka. Históricamente, en cada pueblo y en cada periodo la indumentaria ha cambiado, como lo indican las crónicas coloniales y las investigaciones antropológicas contemporáneas. Este fenómeno se ha observado en diversas comunidades del oriente del país. Acerca de ello, Deyvid Molina, antropólogo especializado en la indumentaria de los pueblos indígenas, comenta:

No hay un traje único en las comunidades xinkas. Hacia la década de 1940, como sucedió en otros lugares como Jocotán y Camotán, por razones no del todo claras, se dejó de producir el corte teñido en añil conocido en el occidente del país como *morga* y en el oriente como *nagua*. Esto también afectó a las poblaciones xinkas de la costa sur como Guazacapán o Chiquimulilla. Entonces, todos estos pueblos orientales optaron por materiales o telas comerciales, generalmente de colores brillantes, a la usanza de las mengalas que aún quedaban por aquellos años. (D. Molina, comunicación personal, 30 de septiembre de 2024)

Además, debe recordarse que La Zarabanda toma y otorga un nuevo significado a los elementos que, desde su opinión, contribuyen a formar y fortalecer su identidad indígena, como en este caso son los trajes regionales xinkas.

## Conclusiones

1. La zarabanda es una expresión sociocultural antigua y universal, se difundió en Guatemala durante el periodo colonial entre las clases populares indígenas, mestizas y españolas. Su subsistencia está relacionada con las cofradías y hermandades que realizan las celebraciones de sus santos patronos. Aunque este último aspecto sigue siendo la principal razón de ser de las zarabandas, el baile se ha adaptado a los cambios que implica la modernidad, por ejemplo: uso de equipos de sonido y música popular de moda, en vez de marimbas o conjuntos de cuerda, salones de bailes en vez de enramadas, y empleo de las TIC para su difusión en redes sociales.
2. Los Esclavos es una comunidad sumamente antigua, étnicamente sus orígenes son xinkas pero a partir del periodo colonial se establecieron ladinos (mulatos, pardos y mestizos) y españoles (terratenientes y campesinos). Esta variabilidad étnica y socioeconómica se debió a la ubicación estratégica del lugar, como punto de paso hacia los pueblos orientales del país, siendo el legendario puente de piedra un elemento material que ha marcado la identidad de la localidad, con significados que han evolucionado a lo largo del tiempo.
3. A partir de 2015 el grupo cultural La Zarabanda de Los Esclavos toma como base los bailes o chiniques de antaño y los reinterpreta, no se trata de un baile de proyección folklórica como el efectuado por Zoel Valdés y Edgar Martínez en la década de 1980, sus elementos y objetivos son completamente distintos. El grupo busca el reencuentro con una ancestralidad xinka, creando una narrativa propia y retomando distintivos culturales

como los trajes de colores brillantes de las comunidades xinkas aledañas, la inclusión de los tatas y nanas (adultos mayores) como bailadores; también expresiones de fe como los santos visitantes, la recuperación de la gastronomía y el idioma xinka, la creación del cargo cultural Hija del Pueblo Xinka y, no menos importante, la resignificación del puente colonial de piedra como punto de encuentro y hermandad entre las comunidades indígenas aledañas.

## Referencias

- Agudo, J. (2009). De rituales festivo-ceremoniales a patrimonio intangible. Nuevas recreaciones de viejas tradiciones. X Encuentro para la promoción y difusión del patrimonio inmaterial de países iberoamericanos. *Fiestas y Rituales, I(X)*, 51-66.
- Álvarez, I. y Botana, M. (2022). *La danza como intervención educativa en la tercera edad*.  
[https://oro.open.ac.uk/86040/1/Revision%20sistemica\\_Danza%20en%20residencias.pdf](https://oro.open.ac.uk/86040/1/Revision%20sistemica_Danza%20en%20residencias.pdf)
- Anónimo. (1592). *Puente de Los Esclavos 1592*. Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala. Fondo Cabildo. Planos, mapas y dibujos. Los Esclavos.
- Bastos, S. y Camus, M. (2004). Multiculturalismo y pueblos indígenas: reflexiones a partir del caso de Guatemala. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales, I(1)*, 87-112.
- Canal 502. (21 de noviembre de 2017). *A bailar zarabanda en Parraxtut, Sacapulas, Quiché* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=XiADkCKHtQQ>
- Cerutti, A. y Pita, C. (1999). La fiesta de la cruz de mayo y el velorio del angelito. Expresiones religiosas de los migrantes rurales chilenos en el territorio de Neuquén. Argentina (1884-1930). (Informe preliminar). *Mitológicas XIV (1)*, 47-52.

- Cortés, P. (1958). *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala* (Tomo II). Tipografía Nacional.
- Chajón, A. (2015). *Géneros y corrientes musicales en boga en el siglo XX*. (Colección Breve, Vol. 25). Centro de Estudios Folklóricos de la USAC.
- Dary, C., García, G., Galindo, G. y Pocón, I. (2022). *El pueblo xinka y sus percepciones sobre el impacto cultural y espiritual del proyecto minero Escobal*. Ministerio de Energía y Minas. [https://mem.gob.gt/wp-content/uploads/2022/09/2.-Estudio-sobre-el-pueblo-Xinka-de-la-Dra.-Claudia-Dary-1\\_compressed.pdf](https://mem.gob.gt/wp-content/uploads/2022/09/2.-Estudio-sobre-el-pueblo-Xinka-de-la-Dra.-Claudia-Dary-1_compressed.pdf)
- Dary, C. (2015). *Historia e identidad del pueblo xinka*. Dirección General de Investigación de la USAC. <https://digi.usac.edu.gt/edigi/historia-e-identidad-del-pueblo-xinka.html>
- Dary, C. (2022). *Los Xinkas en el siglo XVIII, la administración religiosa de los pueblos Indígenas del suroriente de Guatemala*. Instituto de Estudios Interétnicos y de los Pueblos Indígenas de la USAC. <https://ideipi.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2023/04/Los-xinkas-del-siglo-XVIII-1.pdf>
- De Fuentes y Guzmán, F. (2013). *Recordación Florida* (Tomo II). Editorial Universitaria de la USAC.
- Dylan 502. (22 de agosto de 2018). *Baile zarabanda de mi pueblo. Nebaj, Quiché* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ZtDobwZII-8>
- Estrada, A. (s/f). *Constructores del puente de Los Esclavos*. Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala. Fondo Cabildo.
- Gage, T. (1946). *Los viajes de Tomás Gage en la Nueva España*. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.
- García, A. (2012). *Expresiones populares de la risa en Guatemala. El caso de los convites de San Raimundo de Peñafort*. [Tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Archivo digital. [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14\\_0477.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0477.pdf)
- García, C. (2009). *Atlas danzario de Guatemala*. Tipografía Nacional.
- Instituto Nacional de Electrificación. (2020). *La hidroeléctrica Los Esclavos, el origen de la leyenda que ahora brinda energía a Guatemala*. INDE. <https://www.inde.gob.gt/hidroelectrica-los-esclavos-el-origen-de-la-leyenda-que-ahora-brinda-energia-a-guatemala/>
- Instituto Nacional de Estadística. (2018a). *Población total por lugar de nacimiento y lugar de residencia en abril del 2013*. INE. <https://censo2018.ine.gob.gt/explorador>
- Instituto Nacional de Estadística. (2018b). *Población total censada por pueblos, según lugar poblado*. INE. <https://datos.ine.gob.gt/dataset/censo-2018-lugares-poblados/resource/7585a69c-7c15-4b6d-92e9-ecdd3223d221>
- Instituto Nacional de Estadística. (2018c). *Resultados Censo 2018. XII, Censo Nacional de población y VII de vivienda*. INE.
- Juan-Carvajal, M. (2007). *La zarabanda: pluralidad y controversia de un género musical*. Plaza y Valdés Editores.
- Los Esclavos de Candelaria. (9 de agosto de 2024). *Entrega de la Orden Ixim 2024* [página de Facebook]. Facebook. [https://www.facebook.com/losesclavos.decandelaria/photos\\_by](https://www.facebook.com/losesclavos.decandelaria/photos_by)
- Morales, Í. (1980). *Cerámica tradicional del oriente de Guatemala*. Sub-Centro Regional de Artesanías y Artes Populares.
- Navarrete, S. (2006). *La zarabanda: fragmentos de una historia musical en Guatemala. Tradiciones de Guatemala*, 66, 21-25.
- Redacción de El Imparcial. (9 de febrero de 1924). La feria de Candelaria y su éxito halagador en San Pedro Pinula. *El Imparcial*, p. 5.

- Redacción de El Imparcial. (27 de julio de 1931). Piden protección contra las bandas de audaces cuatrerros. *El Imparcial*, p. 5.
- Redacción de Nuestro Diario. (6 de octubre de 1933). Gráficas de los estragos del temporal. *Nuestro Diario*, p. 3.
- Producciones González TV2. (31 de julio de 2019). *Zarabanda en Zacualpa* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ilzLwCbG-Ks>
- Ramírez, L. (2023). *Voz y mirada xinka del Puente Los Esclavos, Patrimonio Cultural de Guatemala*. [Tesis de maestría, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio institucional.
- Rossells, B. (2010). La zarabanda y la chacona de Potosí siglo XVIII. Entre Cielos e Infiernos: memoria. V *Encuentro Internacional sobre Barroco*. [https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/18599/1/25\\_Rossells.pdf](https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/18599/1/25_Rossells.pdf)
- Solórzano, A. (2024). Rasgos históricos del pueblo de Los Esclavos en el periodo colonial. *La Tradición Popular*, 281, 1-24.
- Torrente, A. (2020). El «destierro» de la zarabanda (1585): una lectura poética desde British Library. *Revista de Musicología*, 43(2), 529-537. [https://www.academia.edu/45134748/El\\_destierro\\_de\\_la\\_Zarabanda\\_1585\\_Una\\_lectura\\_poetica\\_desde\\_la\\_British\\_Library](https://www.academia.edu/45134748/El_destierro_de_la_Zarabanda_1585_Una_lectura_poetica_desde_la_British_Library)
- Valdez, J. (1803). *Expediente de visita de la yglesia parroquia de Los Esclavos y Quajiniquilapa*. Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala. Fondo Diocesano. Sección de Gobierno. Curatos. Legajo 3. Expediente 10.
- Vásquez, D. (26 de septiembre de 2019). Los xinka: ciclos históricos e Invisibilización censal. *Plaza Pública*. <https://www.plazapublica.com.gt/content/los-xinka-ciclos-historicos-e-invisibilizacion-censal>
- Ventura, M. (1664). *Nuestra Señora de Candelaria, Los Esclavos*. Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala. Fondo Diocesano. Sección de Gobierno. Cofradías. Legajo 1. Expediente 27.
- Ximénez, F. (1669). *San Antonio de Padua 1669, Mataquescuintla y Los Esclavos*. Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala. Fondo Diocesano. Sección de Gobierno. Cofradías. Legajo 1. Expediente 54.



**Figura 10.**

La marimba Maderas del Sur, amenizó la conmemoración de los 432 años de fundación del puente Los Esclavos. Fotografía: Deyvid Molina.



**Figura 11.**

Otilia Barahona (QEPD), *abuela* de Los Esclavos y miembro activo de La Zarabanda hasta 2025. Fotografía: Deyvid Molina.



**Figura 12.**  
Niños que bailan espontáneamente en La Zarabanda,  
para la celebración del 17 de febrero de 2024.  
Fotografía: Deyvid Molina.



**Figura 13.**  
El grupo de proyección folklórica Zoel Valdés, llevó a escena la zarabanda de Los Esclavos que existió en el decenio de 1980. Al frente se aprecian los conjuntos de cuerdas que amenizaban los bailes de décadas pasadas en el suroriente del país. Fotografía: Edgar Martínez.



Esta publicación fue impresa en los talleres gráficos de  
Serviprensa, S.A. en el mes de octubre de 2025.  
La edición consta de 150 ejemplares  
en papel bond 80 gramos.



## **Directorio**

### **Rector**

Walter Ramiro Mazariegos Biolis

### **Secretario General**

Luis Fernando Cerdón Lucero

### **Directora General de Investigación**

Alice Patricia Burgos Paniagua

### **Director del Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala**

Juan Pablo González de León

### **Investigadores titulares**

Aracely Esquivel Vásquez

Deyvid Paul Molina

Artemis Torres Valenzuela

Aníbal Dionisio Chajón Flores

Abraham Israel Solórzano Vega

Byron Fernando García Astorga

### **Investigadores interinos**

Xochitl Anaité Castro Ramos

Erick Fernando García Alvarado

Ericka Anel Sagastume García

### **Diseño y diagramación de interiores**

Suheidy Felipe

### **Revisión de textos**

Jaime Bran

### **Fotografía de Portada**

Sofía Valenzuela Bran, representativa 2023-2024  
del cargo cultural Hija del Pueblo Xinka.

Créditos: Adolfo Guerra.

Avenida La Reforma 0-09, Zona 10

Teléfono: 23319171

Web: <http://ceceg.usac.edu.gt/>

Facebook: <https://www.facebook.com/ceceg.usac/>